



Universidad de Buenos Aires

Expte. N° 138.907/06

Buenos Aires, 11 de abril de 2007

VISTO la resolución n° 490 dictada por el Consejo Directivo de la Facultad de Agronomía el 15 de agosto de 2006, mediante la cual solicita la actualización curricular de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias, y

CONSIDERANDO:

Que por resolución (CS) n° 5135/05 se aprobaron las "Normas para la gestión de creación y modificación de planes de estudio".

Que la modificación propuesta se ajusta a lo establecido en dicha resolución.

Lo informado por la Dirección de Títulos y Planes.

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Resuelve:

ARTICULO 1°.- Aprobar la modificación del plan de estudios de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de la Facultad de Agronomía que, como anexo, forma parte de la presente resolución

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a las Direcciones de Títulos y Planes, de Despacho Administrativo y de Orientación al Estudiante. Cumplido, archívese.

RESOLUCION N° 1972

Lm

Rubén Eduardo Hallú
Rector

Carlos Esteban Mas Véz
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

Expte N° 138.907/06

-1-

ANEXO

ACTUALIZACIÓN CURRICULAR DE LA LICENCIATURA EN ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN AGRARIAS DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

A) Motivos que originan la necesidad de modificación

Desde su creación en 1997 la Licenciatura en Economía y Administración Agrarias, ha continuado hasta ahora con la misma estructura curricular propuesta, y los mismos objetivos con los que fue creada. Según la resolución 5135 (punto 9-b, de las "Normas para la gestión y modificación de planes de estudio", esta presentación se encuadra como **Actualización Curricular**.

B) Aspectos que justifican la actualización curricular

A lo largo de estos años, en función de la experiencia recogida y de decisiones inherentes a la implementación del Plan de Estudios original, fue necesario:

- definir criterios de ejecución de la resolución original,
- especificar alcances de alguno de ellos,
- proponer nuevas alternativas de asignaturas electivas
- introducir cambios en las denominaciones de las asignaturas
- Detectar obstáculos que demoraban el recorrido académico y proceder en consecuencia a la simplificación de la propia estructura.

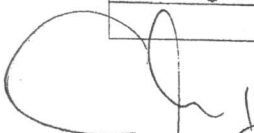
Estas acciones conforman un conjunto de pequeñas modificaciones que se presentan en formato de texto ordenado según la Res.(CS)5135/05

C) Fechas

Por tratarse de una actualización curricular formal, donde la mayoría de los ajustes, aprobados por el Consejo Directivo de la Facultad de Agronomía fueron hechos en forma paulatina, puede considerarse no necesaria la instauración de una fecha desde la cual comience a regir. Para toda otra cuestión referida a modificaciones del plan original, (cambio en la denominación de asignaturas, bajas de asignaturas electivas, etc.) por tratarse de cambios que no revisten mayores consecuencias en los planes de carrera de los estudiantes se solicita se considere su vigencia a partir de su aprobación por el Consejo Superior.

D) Tablas de equivalencias de las asignaturas o créditos: Asignaturas que cambian de denominación

Plan Original	Nueva denominación
Estadística I	Estadística
Costos Agropecuarios, Formulación y Evaluación de proyectos	Costos Agrarios y Análisis de Proyectos
Formulación y Evaluación de Proyectos II	Formulación y Evaluación de Proyectos
Investigación Operativa I	Investigación Operativa


CARLOS ESTEBAN MAS VÉLIZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

Expte N° 138.907/06

-2-

PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN ECONOMIA Y ADMINISTRACION AGRARIAS

a) FUNDAMENTACIÓN¹

El sector agropecuario argentino, se enfrenta con nuevos paradigmas técnico-económicos los cuales presentan un grado de sofisticación y complejidad nunca visto hasta ahora. Este nuevo modelo está surgiendo como respuesta necesaria a la globalización económica, caracterizada por la fuerte competitividad y la aceleración en la innovación tecnológica. Se produce así una nueva configuración productiva, de circulación y de consumo de bienes y servicios; en la que se destaca la rapidez de la respuesta empresarial frente a un contexto de transición casi permanente.

En este nuevo escenario, se hace imposible seguir sosteniendo una visión tradicional del complejo agropecuario. Se necesitan empresarios rurales que practiquen una nueva agricultura donde existan producciones de múltiples productos, tomando la forma de la agricultura industrial.

Una visión más moderna permite visualizar el complejo agroindustrial como la estructura básica en la que se inserta el sector agropecuario. Ello implica el reconocimiento de que el producto agropecuario es insumo industrial y que es en este proceso donde adquiere valor agregado.

La perspectiva de agronegocio agrega una nueva dimensión al tema al plantear que la empresa agropecuaria no solo forma parte del sector, o del complejo agroindustrial, sino que es un eslabón de una cadena de "negocios" que parte del consumidor final y llega hasta el insumo. (Tomasini L. 1995)ⁱⁱ

Los aspectos citados para caracterizar las circunstancias actuales por las que atraviesa el sector, generan una serie de efectos de carácter estructural sobre el empleo, la estructura ocupacional y los requerimientos de capacitación de la fuerza laboral. Tal como señalan Benencia y Ferrazino, "este proceso mundial de innovación científica - tecnológica tiene claras implicancias de carácter educativo, entre las que pueden señalarse las siguientes:

- "La emergencia de nuevos requerimientos no sólo en términos de conocimientos y capacidades sino también de nuevas definiciones curriculares de educación técnica, tecnológica e ingenieril.
- Nuevas modalidades de articulación entre el sistema educativo y el productivo o nuevas maneras de definir la contribución de la educación al desarrollo económico, debido a la cada vez mayor importancia central del conocimiento

CARLOS ESTEDAN DIAS VÉLEZ
Secretario General

¹ Sin modificaciones. Fs.2-exp. CD-97761 que corre como anexo a la Res. CS 6031 de creación de la carrera



Universidad de Buenos Aires

Expte N° 138.907/06

-3-

científico y tecnológico, y la consecuente capacidad de integración dentro del progreso industrial y agropecuario del país." (Benencia, R y Ferrazino, A, 1995)

La comprensión de las interrelaciones existentes entre estas nuevas reglas de apertura económica, el cambio tecnológico, el deterioro creciente en los recursos naturales, los escenarios futuros inciertos y más complejos, y la necesidad urgente de inserción competitiva del sector en los mercados tanto nacionales como internacionales requieren la consolidación de un campo específico de conocimientos y de actuación profesional.

La propuesta curricular de la Facultad procura de esta modo, atender las nuevas demandas que llegan a la Facultad provenientes del contexto socioeconómico en busca de profesionales idóneos en distintas áreas. Estas demandas pueden provenir de las grandes empresas agropecuarias pero también desde las medianas y pequeñas, desde las asociaciones de productores, del complejo agroindustrial, del área política o gubernamental, del campo de la investigación, del área comercial o de servicios. (Tomasini, L, 1995)

El economista agrario es un profesional que hasta ahora provenía de la Agronomía o la Economía, y lograba la formación específica para su rol, a través de una síntesis de experiencias profesionales o de formación de posgrado, esta última adquirida frecuentemente, fuera del país.

La oferta hecha desde la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires de una carrera en Economía y Administración Agrarias, con la colaboración de la Facultad de Ciencias Económicas, conforma una respuesta novedosa en el campo de la formación de grado, y apropiada a la variada y cada vez más especializada demanda de capacidades.


CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

Expte N° 138.907/06

-4-

b) OBJETIVOS²

La definición de los propósitos de una Carrera constituye un aspecto de gran relevancia dentro del proceso de elaboración del proyecto curricular, en la medida en que ellos presentan el conjunto de intenciones y principios de carácter académico y pedagógico que otorgan sentido y sustento a la propuesta pedagógica.

El valor de los propósitos está determinado, además, por la estrecha relación que ellos guardan con los rasgos constitutivos del régimen académico de la Facultad – inscripto, a su vez, en el marco de los principios establecidos por la Universidad en este sentido -. Ello implica considerar al diseño curricular como una instancia en la que se completan y precisan los lineamientos referidos a los aspectos y cuestiones centrales de la política académica (Camilloni, 1991)^{iv}. Desde este punto de vista, puede apreciarse con mayor nitidez, el papel crucial de los propósitos como modo de expresión del conjunto de aspiraciones y determinaciones propias de la filosofía y la política académica de la institución.

En el marco de las consideraciones, se enuncian a continuación los principales propósitos de carácter académico y pedagógico que la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires – con la colaboración académica de la Facultad de Ciencias Económicas – persigue con la creación de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias:

- Brindar a los estudiantes una formación académica sólida, rigurosa y actualizada en el campo disciplinar, relativos a la economía y administración agrarias.
- Ofrecer a los estudiantes las herramientas conceptuales y técnicas necesarias para un adecuado desempeño profesional en contextos diversos caracterizados por la incertidumbre, la diversidad y la complejidad crecientes.
- Formar profesionales que puedan insertarse en la comunidad respetando los valores sociales básicos de responsabilidad, respeto y solidaridad, el cuidado del medio ambiente en el manejo de los recursos naturales.
- Propiciar la formación de profesionales con espíritu científico, brindando las estrategias y técnicas metodológicas necesarias y desarrollando una actitud reflexiva crítica y analítica.
- Promover el desarrollo de la autonomía personal del estudiante tanto en el pensamiento y en el proceso de conocimiento como en la toma de decisiones en diversos ámbitos y esferas.
- Fomentar en forma progresiva y constante la articulación entre formación teórica y práctica y entre las funciones de docencia, investigación y extensión integrándolas como aspectos o dimensiones constitutivas del proceso de formación de los estudiantes.

CARLOS ESTEDANTAS WELTZ
Secretario General

² Sin modificaciones. Fs.4-exp. CD-97761 que corre como anexo a la Rés. CS 6031 de creación de la carrera



Universidad de Buenos Aires

Expte N° 138.907/06

-5-

c) TITULOS³

LICENCIADO EN ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN AGRARIAS

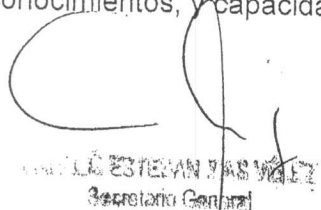
d) PERFIL DEL GRADUADO⁴

La determinación del perfil del egresado de una Carrera también reviste importancia central en la medida en que expresa la imagen – objetivo hacia la que apunta el proceso de formación en su conjunto. En esta sentido define el campo de saberes y capacidades que el graduado debe reunir para desempeñarse en un campo profesional específico al tiempo que demarca el tipo de tareas y situaciones en la que estas competencias deben hacerse efectivas.

En el proceso de definición de los rasgos esenciales de un perfil se hace necesaria la consideración de una serie de aspectos o elementos diversos. En primer lugar, los vinculados a las características actuales del campo profesional y el mercado de trabajo, que constituyen fuentes de demandas presentes y potenciales en términos de competencias y conocimientos. Del mismo modo, las características propias del campo científico y tecnológico aportan una serie de criterios vinculados principalmente a las necesidades de producción de nuevos conocimientos y de desarrollo teórico - técnico. En tercer lugar, otro conjunto de aspectos se refiere al análisis del campo social, político, institucional y cultural en el que se enmarca y cobra nuevo sentido la formación para el desempeño profesional, no solo porque ello permite contextualizar la tarea e identificar las restricciones y variables que operan como condicionantes, sino también en la medida en que plantea necesidades y demandas específicas.

Consideramos que la selección de competencias que contribuyen el perfil profesional debe garantizar, por una parte, la inclusión de aspectos esenciales en términos del campo profesional específico, y, por otra, responder al criterio de amplitud y variedad que exige el proceso de formación del estudiante desde una perspectiva integral. Es por ello que deben incluirse, además del dominio de un conjunto de conocimientos generales y específicos, capacidades de distinto tipo: vinculadas a la producción de conocimiento y el desarrollo de tecnología; a la búsqueda, manejo y análisis de información proveniente de diversas fuentes; a la resolución de problemas en contextos complejos y cambiantes; al análisis crítico de la realidad; a la inserción en el mercado de trabajo y a la búsqueda y creación de nuevas posibilidades laborales; a la participación institucional y comunitaria. Del mismo modo, el perfil debe contemplar la formación de ciertas actitudes que garanticen un desempeño orientado por los valores constitutivos de la ética profesional

A partir de lo expuesto, es posible plantear que la carrera de Licenciado en Economía y Administración Agrarias, se propone formar un graduado con conocimientos, y capacidades para:


ESTEBAN P. S. V. M. E.
Secretario General

³ Sin modificaciones. Fs.9-exp. CD-97761 que corre como anexo a la Res. CS 6031 de creación de la carrera

⁴ Sin modificaciones. Fs.6-7-exp. CD-97761 que corre como anexo a la Res. CS 6031 de creación de la carrera




Universidad de Buenos Aires

Expte N° 138.907/06

-6-

- manejar con solvencia y rigor los conocimientos propios de los campos disciplinares inherentes al rol;
- comprender los procesos biológicos a los que está sujeta la producción agropecuaria, armonizando los objetivos económicos con el sistema de soporte para la vida que provee la Naturaleza y asumiendo que la sustentabilidad debe ser el eje de toda estrategia de desarrollo económico;
- apreciar la naturaleza social de los fenómenos de orden económico y administrativo y aplicar adecuadamente los conceptos, métodos e instrumentos de análisis propios de estos campos disciplinares en los diversos contextos institucionales y espaciales en los que deba actuar;
- reconocer la variedad de enfoques teóricos posibles para el estudio de los fenómenos sociales en general, y de las problemáticas de orden económico y administrativo en particular;
- diseñar proyectos, programas y planes de negocio agropecuario, reconociendo que el carácter complejo y multideterminado de estos emprendimientos plantean la necesidad de trabajos de naturaleza interdisciplinaria;
- formular proyectos de inversión y estudios de factibilidad financiera en organizaciones públicas y privadas relacionadas con el sector.
- diseñar y conducir procesos de logística y comercialización de bienes y servicios del sector agroalimentario;
- participar en el proceso de elaboración de políticas socioeconómicas para el sector agropecuario en instituciones de carácter público, como también en la definición de objetivos de esta naturaleza en todo tipo de organizaciones;
- coordinar proyectos comunitarios articulando los esfuerzos de los grupos sociales involucrados;
- diseñar y realizar investigaciones científicas en el área de la economía y de la administración agropecuaria;
- participar en equipos interdisciplinarios cuyo propósito sea el diseño y desarrollo de estudios y proyectos de índole diversa;
- desempeñarse en las tareas específicas de la profesión de acuerdo con los criterios establecidos por la legislación vigente, en un marco de respeto a valores sociales básicos de responsabilidad, respeto y solidaridad.


CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires


Expte N° 138.907/06

-7-

e) COMPETENCIAS HABILITANTES⁵

Un Licenciado en Economía y Administración Agrarias de la Universidad de Buenos Aires tendrá como campo profesional:

1. Formular proyectos de inversión y estudios de factibilidad financiera en organizaciones públicas y privadas relacionadas con el sector agropecuario y agroindustrial;
2. Diseñar y conducir procesos de logística y comercialización de bienes y servicios del sector agropecuario y agroindustrial;
3. Diseñar proyectos, programas y planes de negocio agropecuario;
4. Participar en el proceso de elaboración de políticas socioeconómicas para el sector agropecuario en instituciones públicas;
5. Analizar y evaluar los impactos de las políticas públicas en el sector agropecuario;
6. Coordinar proyectos comunitarios rurales;
7. Participar en el diseño, control y gestión de programas de desarrollo rural;
8. Realizar evaluaciones económicas de impacto ambiental;
9. Participar en la determinación del tamaño óptimo de la empresa agropecuaria;
10. Realizar estudios sobre empresas agropecuarias determinando el grado de eficiencia económica y rentabilidad;
11. Diseñar, gestionar y evaluar programas de créditos y otras formas de financiamiento agropecuario;
12. Asesorar en el planeamiento, organización y gestión de empresas agrarias;
13. Realizar análisis de mercados agrarios y agroindustriales;
14. Participar en el diagnóstico de competitividad de cadenas agroindustriales;
15. Participar en el diseño de modelos económicos para el área agropecuaria;
16. Participar en estudios y proyectos de promoción agropecuaria y agroindustrial en sus aspectos económicos;
17. Participar en toda otra cuestión relacionada con la economía agraria, rural, y agroindustrial con referencia a las funciones que le son propias, sin perjuicio de la actuación de graduados de otras disciplinas en las áreas de su competencia;


CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ
Secretario General

⁵ Nuevo. Aprobado por Res. CD174/02 y CS1245/03



Universidad de Buenos Aires

Expte. Nº 138.907/06

-8-

ANALISIS DE CONGRUENCIA DE LA PROPUESTA PRESENTADA

En el siguiente cuadro se relaciona cada una de las actividades en las que puede desempeñarse el graduado de esta carrera, con las asignaturas del Ciclo Profesional que le brindan las herramientas para lograrlo

<u>LCANCES DEL TITULO</u>	<u>ASIGNATURAS</u>	<u>ALGUNAS ACTIVIDADES RELACIONADAS</u>
<p>Formular proyectos de inversión y estudios de factibilidad financiera en organizaciones públicas y privadas relacionadas con el sector agropecuario y agroindustrial;</p>	<p>Costos Agrarios y análisis de proyectos. Formulación y Evaluación de proyectos</p>	<p>Aplicar los principales indicadores económicos para orientar las decisiones de inversión y financiamiento agropecuario Aplicar herramientas de evaluación financiera y económica de los proyectos de inversión agropecuaria Adoptar criterios de evaluación económicos, desde un punto de vista privado y social. Desarrollar criterios de evaluación. Conocer las diferentes fuentes de financiamiento y los canales de acceso a las mismas.</p>
<p>Diseñar y conducir procesos de logística y comercialización de bienes y servicios del sector agroalimentario;</p>	<p>Comercio Interno y externo de productos agropecuarios Aplicaciones de la genética</p>	<p>Analizar e intervenir en los espacios de transacción del sistema agroalimentario sean dichos intercambios comerciales en las cadenas, las redes o los distritos. Adquirir conocimientos teóricos, sistemas y estrategias para provocar, observar y rescatar la variabilidad genética de interés, logrando darle forma comercializable a los individuos que la porten.</p>
<p>Diseñar proyectos, programas y planes de negocio agropecuario;</p>	<p>Comercio Interno y externo de productos agropecuarios</p>	<p>Analizar y determinar el escenario de encuentro entre los sistemas naturales y sociales focalizándose en lo comercial. Desarrollar una concepción multilocal de lo comercial en sentido amplio, llevando adelante los contenidos del conocimiento, de</p>

CARLOS ESTEBAN MAS VELA



Universidad de Buenos Aires

Expte. Nº 138.907/06

-9-

<p>Participar en el proceso de elaboración de políticas socioeconómicas para el sector agropecuario en instituciones públicas;</p>	<p>Política Agraria Desarrollo Agrícola</p>	<p>la actitud y los procedimientos para el desarrollo y presentación del plan comercial en el mercado interno o externo.</p> <p>Analizar las políticas agrícolas en las diferentes facetas de las mismas ya sean temas tecnológicos, de desarrollo rural, financieros, institucionales y de desarrollo regional.</p> <p>Analizar y realizar diagnósticos sobre la lógica de funcionamiento de las instituciones y el impacto que ello conlleva sobre las actividades del sector. Utilizar criterios e indicadores de desarrollo rural.</p>
<p>Analizar y evaluar los impactos de las políticas públicas en el sector agropecuario;</p>	<p>Macroeconomía y Política Económica Política Agraria Economía de la producción y complejo agroindustrial.</p>	<p>Formular, analizar y evaluar los impactos de las políticas públicas en el sector agropecuario, incorporando una visión crítica, que le permita realizar aportes para el logro de una mayor efectividad de las mismas.</p> <p>Evaluar el papel del sector agropecuario y abordar el análisis del impacto de la política económica sobre el sector y sus implicancias.</p>
<p>Coordinar proyectos comunitarios rurales;</p>	<p>Geografía Económica Sociología Agraria Desarrollo agrícola</p> <p>Ciclo de Intensificación: Tesina</p>	<p>Evaluar las posibilidades de desarrollo rural a diferentes escalas. Interpretar las transformaciones agrarias y los cambios en la estructura social del sistema agroalimentario argentino</p> <p>Determinar formas de intervención según</p>



Universidad de Buenos Aires

Expte. Nº 138.907/06

-10-

<p>Realizar investigaciones científicas en el área de la economía y de la administración agropecuaria; Participar en el diseño, control y gestión de programas de desarrollo rural;</p> <p>Realizar evaluaciones económicas de impacto ambiental;</p> <p>Participar en la determinación del tamaño óptimo de la empresa agropecuaria;</p> <p>Realizar estudios sobre empresas agropecuarias determinando el grado de eficiencia económica y rentabilidad;</p>	<p>Sociología Agraria Desarrollo agrícola Política Agraria</p> <p>Economía de los Recursos Naturales y Sustentabilidad Sistemas de producción de cultivos Sistemas de producción animal II Elementos para la valuación económica de los suelos</p> <p>Costos Agrarios y análisis de proyectos. Administración de la empresa agropecuaria</p> <p>Administración de la empresa agropecuaria Investigación operativa Sistemas de producción de cultivos Sistemas de producción animal I y II</p>	<p>distintas conceptualizaciones. Elaborar análisis de casos particulares de actividades económicas del espacio rural y de sus posibilidades de desarrollo local y/o regional</p> <p>Integrar y aplicar herramientas de análisis económico para evaluar el impacto de las decisiones públicas y privadas en el uso y la conservación de los recursos naturales y el medio ambiente. Realizar la evaluación económica del impacto ambiental de sistemas de producción animal y de producción de cultivos. Evaluar el impacto ambiental de la producción de cultivos</p> <p>Aplicar criterios de estimación de costos y de ingresos en la determinación del tamaño óptimo de la empresa agropecuaria, uso y validación de coeficientes técnicos.</p> <p>Aplicar criterios de estimación de costos y de ingresos en la determinación de la rentabilidad de la empresa y en las tasaciones rurales. Evaluar la influencia del genotipo, la alimentación, el clima, las instalaciones, los recursos humanos, el manejo y los costos, en la eficiencia productiva de una empresa agropecuaria. Emplear los métodos más idóneos dado el estado del arte para el planeamiento de la empresa. Participar en la determinación del óptimo económico en el proceso de</p>
---	---	---

C
I
CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ



<p>Diseñar, gestionar y evaluar programas de créditos y otras formas de financiamiento agropecuario;</p>		<p>formulación de raciones. Emplear modelos determinísticos de inventario. Analizar tipos de demanda y reglas de reaprovisionamiento. Estimar costos de almacenaje, lanzamiento y escasez. Estimar momentos óptimos de renovación. Diseñar aplicaciones en el ámbito agroindustrial.</p>
<p>Diseñar, gestionar y evaluar programas de créditos y otras formas de financiamiento agropecuario;</p>	<p>Administración de la empresa agropecuaria Investigación operativa Tributación y legislación agraria Política Agraria</p>	<p>Interpretar aspectos macroeconómicos del crédito. Analizar el funcionamiento del sistema bancario en la Argentina: Normas prudenciales del BCRA. Los costos del crédito. El crédito y el sector agropecuario Analizar las características del sector vinculadas al crédito Evaluar al crédito como instrumento de política. Comparar criterios de asignación de crédito (oferta). Considerar distintos aspectos en la elección del crédito . Integrar el crédito con los proyectos de inversión. analizar la oferta crediticia actual, sus problemas, perspectivas y los nuevos instrumentos.</p>
<p>Asesorar en el planeamiento, organización y gestión de empresas agrarias;</p>	<p>Administración de la empresa agropecuaria Tributación y legislación agraria</p>	<p>Integrar herramientas para el análisis y gestión de la empresa agropecuaria evaluando todas las actividades en particular y a la empresa en forma global en sus parámetros técnicos y en sus resultados económicos. Diseñar el planeamiento de la empresa, tanto en sus aspectos parciales como también en la integración total de la misma. Realizar presupuestaciones parciales, aplicando prácticas de evaluación de inversiones y la planificación empresarial con métodos de simulación y de optimización.</p>

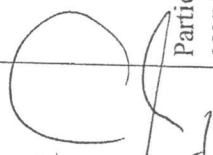


Universidad de Buenos Aires

Expte. Nº 138.907/06

-12-

<p>Realizar análisis de mercados agrarios y agroindustriales;</p>	<p>Comercio Interno y externo de productos agropecuarios Econometría</p>	<p>Realizar mediciones del desempeño competitivo. Comprender los efectos de la apertura, la desregulación y la conformación del mercado subregional Mercosur. Analizar los cambios en el contexto regulatorio internacional y en el funcionamiento de los mercados agroalimentarios. Comprender las nuevas dinámicas y condiciones de competitividad en Argentina. Comparar las relaciones intersectoriales: cooperación y competencia. Evaluar las estrategias empresariales: tecnológicas, comerciales y organizativas. Evaluar la inserción internacional: competitividad regional e internacional. Aplicar en estudios de caso.</p>
<p>Participar en el diagnóstico de competitividad de cadenas agroindustriales;</p>	<p>Costos Agrarios y análisis de proyectos. Estadística para administradores Economía de la producción y complejo agroindustrial</p>	<p>Analizar las necesidades de cartera de productos en el mercado. Analizar atractivo y competitividad. Matriz BCG, rivalidad. Nuevos competidores. La amenaza de productos sustitutos. Estudiar el poder de negociación de los clientes y proveedores.</p>
<p>Participar en el diseño de modelos económicos para el área agropecuaria en condiciones de certeza y de riesgo;</p>	<p>Econometría Estadística para administradores Investigación Operativa</p>	<p>Identificar modelos para problemas concretos del área agronómica, que describan más acabadamente condiciones de incertidumbre. Analizar diferentes metodologías para representar la realidad y estudiar prospectiva y retrospectivamente diferentes organizaciones del ámbito económico agropecuario, distinguiendo las necesidades de modelización para cada tipo de problema planteado. Identificar caminos de acción</p>


CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ



Universidad de Buenos Aires

Expte. Nº 138.907/06

-13-

<p>Participar en estudios y proyectos de promoción agropecuaria y agroindustrial en sus aspectos económicos;</p> <p>Participar en toda otra cuestión relacionada con la economía agraria, rural, y agroindustrial con referencia a las funciones que le son propias, sin perjuicio de la actuación de graduados de otras disciplinas en las áreas de su competencia;</p>	<p>Economía de la producción y complejo agroindustrial</p>	<p>optimizantes, diferenciando las situaciones de toma de decisión en condiciones de certeza y riesgo.</p> <p>Analizar distintas formas de articulación del sector primario con la agroindustria.</p> <p>Analizar los complejos agroindustriales en Argentina desde una perspectiva histórica utilizando elementos metodológicos para el estudio contemplando los aspectos que hacen a las ventajas competitivas y comparativas en el sistema agroindustrial, recurriendo para ello al estudio de casos, y evaluando la incidencia de dichos complejos en el desarrollo de la región.</p>
--	--	---

CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ



Universidad de Buenos Aires

Expte N° 138.907/06

-14-

f) ESTRUCTURA DE LA CARRERA

ESTRUCTURA CURRICULAR⁶

El diseño curricular adoptado está estructurado en dos ciclos.

- **un ciclo general**⁷ constituido por doce asignaturas a través de las cuales se pretende ofrecer al estudiante una sólida formación en aquellas disciplinas consideradas básicas para el campo específico de esta carrera.

Este primer ciclo no tiene un carácter terminal sino esencialmente propedéutico. Por ello al momento de su finalización el estudiante recibirá un Diploma de Estudios Generales⁸. Para obtener esta diploma el estudiante deberá contar con todas las asignaturas aprobadas y acreditar además un cierto grado de dominio de un idioma extranjero y un nivel determinado de conocimientos de computación.⁹

- **un ciclo profesional** constituido por veinte asignaturas, de las cuales cuatro serán de carácter electivo. Para poder cursar cualquier asignatura del Ciclo Profesional, además de cumplir con los pre-requisitos de la misma, deberá tener aprobadas por lo menos 9 (nueve) asignaturas del Ciclo General.¹⁰

Al finalizar este ciclo se otorgará un Título de Licenciado en Economía y Administración Agraria que acreditará la posesión de los conocimientos y capacidades inherentes al campo específico de la Economía y la Administración Agraria.

Se estima la **duración total de la carrera** en cuatro años y medio.

Además del cursado de estas asignaturas el diseño prevé la posibilidad que el estudiante en distintos momentos de su formación tenga experiencias de acercamiento a la práctica profesional, que le permitan aplicar e integrar los conocimientos de diferentes asignaturas (pasantías o de trabajos de investigación y/o de campo).

Este tipo de experiencia puede implementarse como parte integrante del desarrollo de algunas asignaturas centrales en relación con el perfil profesional y cuyo valor horario lo permita.

ESTEBAN MARVELLI
PRESIDENTE GENERAL

⁶ Sin modificaciones. Fs.9-exp. CD-97761 que corre como anexo a la Res. CS 6031 de creación de la carrera

⁷ Modificación de denominación. Pasó de llamarse ciclo básico a Ciclo General por Res.CD316/98 y CS 3123/99

⁸ La implementación de este certificado se aprobó por Res. CD 2920/01y CS430/03

⁹ Sin modificaciones. Fs.9-exp. CD-97761 que corre como anexo a la Res. CS 6031 de creación de la carrera

¹⁰ Nuevo, se implementan requisitos mínimos para el pase entre ciclos por CD315/98.



Universidad de Buenos Aires

Expte N° 138.907/06

-15-

Esquema curricular

CICLO GENERAL

<u>1° año</u>	<u>2° año</u>
<ul style="list-style-type: none">• Análisis Matemático I• Economía• Sociología• Biología• Álgebra• Historia Económica Social General	<ul style="list-style-type: none">• Microeconomía I• Administración General• Macroeconomía I• Ecología de los Ecosistemas• Introducción a los Sistemas Productivos• Estadística¹¹<ul style="list-style-type: none">• Se deberán acreditar conocimientos de Inglés e Informática

CICLO PROFESIONAL

<u>3° año</u>	<u>4° año</u>
<ul style="list-style-type: none">• Producción Vegetal• Geografía Económica• Aplicaciones de la Genética• Macroeconomía y Política Económica• Sistemas de Producción Animal I• Sistemas de Producción de Cultivos• Sociología Agraria• Costos Agrarios y análisis de Proyectos¹²	<ul style="list-style-type: none">• Econometría• Economía de los Recursos Naturales y Sustentabilidad• Sistemas de Producción Animal II• Economía de la producción y complejo Agroindustrial• Administración de la Empresa Agropecuaria• Comercio interno y externo de productos Agropecuarios• Política Agraria• Tributación y Legislación Agraria• <u>4 Asignaturas Electivas</u>¹³

28 + 4 electivas

ESTEBAN BARAHONA
Decano

¹¹ La denominación de esta asignatura cambia de Estadística I por Estadística, la aprobación del cambio se hizo por Res CD112/06 y se presenta en este cuerpo para consideración del Consejo Superior

¹² Nuevo. La denominación de esta asignatura cambia de Costos agropecuarios, formulación y evaluación de Proyectos por Costos agrarios y análisis de proyectos, la aprobación del cambio se hizo por Res CD122/06 y se presenta en este cuerpo para consideración del Consejo Superior

¹³ Nuevo. Por res. CD120/06 se modificó el nombre de asignaturas optativas por asignaturas electivas.



Universidad de Buenos Aires

Expte N° 138.907/06

-16-

Oferta de asignaturas electivas¹⁴

a. Ofrecidas desde la Facultad de Agronomía

Estadística para administradores

Investigación Operativa¹⁵

Formulación y Evaluación de Proyectos¹⁶

Elementos para la evaluación económica de los suelos¹⁷

Desarrollo Agrícola

Sociología de las Organizaciones Agroalimentarias¹⁸

Clima y Economía¹⁹

b. De la Oferta de Asignaturas pertenecientes al Plan de Estudios de las carreras que se cursan en la Facultad de Ciencias Económicas²⁰

Teoría Contable²¹

Gestión y Costos²²

Sociología de la Organización

Estructura Económica Argentina

¹⁴ Modificación. Originalmente se proponía la existencia de dos orientaciones en Economía Agraria y en Administración Agraria con una oferta de asignaturas electivas (llamadas optativas en el plan original) determinada para cada orientación, debiendo el alumno elegir al menos 3 asignaturas de una orientación y la cuarta en forma libre. Por resolución CD119/06 se propone la modificación del Plan de Estudios de modo que para el tramo electivo, el alumno elija 4 asignaturas de la oferta total de electivas, eliminando la existencia de orientaciones las que en los hechos no modificaban significativamente la capacitación adquirida. La existencia de un ciclo de intensificación conducido por un Director que culmina con la tesina constituye un procedimiento más eficaz de profundizar orientaciones hacia la economía o administración, que la obligatoriedad en la elección de asignaturas orientadas

¹⁵ Nuevo. La denominación de esta asignatura cambia de Investigación Operativa I por Investigación Operativa, la aprobación del cambio se hizo por Res CD122/06 y se presenta en este cuerpo para consideración del Consejo Superior

¹⁶ Nuevo. La denominación de esta asignatura cambia de Formulación y Evaluación de Proyectos II a Formulación y Evaluación de Proyectos la aprobación del cambio se hizo por Res CD122/06 y se presenta en este cuerpo para consideración del Consejo Superior

¹⁷ Nuevo. Aprobada por res CD 714/99 y CS 5001/00

¹⁸ Nuevo. Aprobada por res CD 1047/03y CS 2851/04

¹⁹ Nuevo. Aprobada por res. CD 3601/05 Se envió al Consejo Superior para su aprobación por expediente n° 197.761/97 vinc.21

²⁰ Modificación en oferta de asignaturas electivas. Por res. CD119/06 se solicita la limitación respecto de la oferta de asignaturas electivas que se presentaban en fs.12 del Exp.97.761 que corre como anexo a la Res. CS 6031/97 de creación de la carrera

²¹ Incorporada por res. CD1069/99 y CS 3122/99

²² Incorporada por res CD 1069/99 y CS 3122/99



Universidad de Buenos Aires

Expte N° 138.907/06

-17-

g) REQUISITOS A CUMPLIR PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO²³

Para la obtención del título de grado el estudiante deberá aprobar el total de asignaturas del plan, acreditar conocimientos de Inglés e Informática, cumplir con el ciclo de intensificación y aprobar el Trabajo de Intensificación o Tesina.²⁴

El ciclo de intensificación es un conjunto de actividades que tienen por **objetivos**

- a) Proporcionar los instrumentos necesarios que permitan al alumno expresar el nivel alcanzado, integrando los conocimientos adquiridos.
- b) Profundizar en el desarrollo de las aptitudes necesarias para el cumplimiento de las funciones inherentes al Licenciado en Economía y Administración Agrarias.
- c) Profundizar en el empleo del método científico y tecnológico necesario para el estudio del área específica por la que haya optado.

CONTENIDO²⁵:

El Ciclo de Intensificación (CI) estará constituido por 17 créditos, que se distribuyen de la siguiente manera:

- a) Actividades obligatorias: 6 créditos
 - a) Taller de Intensificación: 2 créditos
 - b) Trabajo de Intensificación, (Tesina) o Pasantía categoría A: 4 créditos
- b) Actividades complementarias: 11 créditos

Se podrán completar los 11 créditos requeridos como actividades complementarias según el siguiente criterio:

- a) Prácticas Profesionales (Pasantías)²⁶: categoría B: 2,5 créditos por cada una y hasta un máximo de 5 créditos. Categoría C: 1 crédito cada una y hasta un máximo de 3 créditos.
- b) Asistencia a Congresos y Jornadas: deberán ser pertinentes al tema de intensificación. Se otorgará 0.5 créditos por cada una con un máximo de 2 créditos.

²³ Sin modificaciones. Fs13-exp. 97761 que corre como anexo a la Res. CS 6031/97 de creación de la carrera

²⁴ La propuesta de ciclo de intensificación, no figuraba en el plan original, simplemente hablaba de "un conjunto de experiencias formativas (que) culminará con la elaboración de un trabajo final escrito de carácter integrador (...) tesina o trabajo de intensificación. La composición de este ciclo sufrió sucesivas modificaciones, teniendo en cuenta además la necesidad de unificación de criterios respecto de todas las carreras que se ofrecen en la Facultad de Agronomía. La resolución vigente es la CD128/06

²⁵ Texto ordenado

²⁶ Aclaración respecto de la categorización de estas actividades en Tipo A, B y C. Criterios aprobados por Res. CD 962/99



Universidad de Buenos Aires

Expte N° 138.907/06

-18-

- c) Participación como autor de trabajo/comunicación en Congreso, Jornada o publicación, pertinente al tema de intensificación: hasta 2.5 créditos por presentación con un máximo de 5 créditos.
- d) Cursos ofrecidos en el ámbito de la Facultad de Agronomía que cuenten con la aprobación del Consejo Directivo. Podrá completarse con este ítem la totalidad de las actividades complementarias.
- e) Cursos ofrecidos por otra Institución, sujetos a la aprobación de la Comisión del Ciclo de Intensificación y valorados también según los criterios que la misma determine.
- f) Otra actividad complementaria de tipo práctica que a criterio del Director cumpla una función de formación específica en el área elegida. Máximo 2 créditos.
- g) Las actividades que los alumnos desarrollen en las diferentes cátedras de la Facultad en carácter de alumno asistente no rentado, con al menos 1 año de servicio certificados otorgarán 2 créditos por año de trabajo, con un máximo de 4 créditos.

Todas las actividades complementarias deberán contar con el aval del Director del Ciclo de Intensificación. La evaluación de la pertinencia de las mismas y su valoración en los casos que así correspondiera son de responsabilidad exclusiva de la mencionada Comisión.


CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

Expte N° 138.907/06

-19-

h) CARGA LECTIVA TOTAL Y TIEMPO TEORICO DE DURACIÓN

De acuerdo con el criterio propuesto en la Res. CS5135/05 se establece como carga horaria total de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias: 2672 horas, lo que corresponde a un valor de 167 créditos. El valor horario de cada crédito es de 16 horas reloj.

El tiempo teórico total estimado para la carrera es de 4 años y medio.


CARLOS ESTEBAN MAS VÉLEZ
Secretario General

2608 = 163 cred.
hs.



Universidad de Buenos Aires

Expte N° 138.907/06

-20-

i) CARGA HORARIA O CREDITOS DE CADA ASIGNATURA²⁷

Las asignaturas de la Licenciatura en Economía y Administración Agrarias, tienen asignado un número de créditos equivalentes cada uno a 16 horas reloj presenciales, incluyéndose en las mismas las horas de clases, de viajes y actividades complementarias que tenga la asignatura y que requiera la presencia obligatoria del alumno.

PLAN DE ASIGNATURAS OBLIGATORIAS	Créditos	
CICLO GENERAL		
Análisis Matemático I	96	6
Economía	64	4
Sociología	64	4
Biología	96	6
Algebra	64	4
Historia Económica Social General	64	4
Microeconomía	64	4
Administración General	64	4
Macroeconomía	96	6
Ecología de los Ecosistemas	48	3
Introducción a los Sistemas Productivos	96	6
Estadística	96	6
Aplicaciones de la genética	64	4
Inglés	32	2
<i>Introducción a la Informática</i>	32	2
CICLO PROFESIONAL		
Producción Vegetal	96	6
Macroeconomía y Política Económica	48	3
Aplicaciones de la Genética	64	4
Geografía Económica	96	6
Sistemas de Producción Animal I	64	4
Sistemas de Producción de Cultivos	96	6
Sociología Agraria	48	3
Costos Agrarios y Análisis de Proyectos	64	4
Econometría	64	4
Política Agraria	48	3
Sistemas de Producción Animal II	64	4
Economía de la producción y complejo agroindustrial	48	3
Comercio interno y externo de Productos Agropecuarios	48	3

[Illegible text]

²⁷ Nuevo. No figuraba en la resolución de creación de la carrera. Aprobada por res CD 2537/01



Universidad de Buenos Aires

Expte N° 138.907/06
-21-

Economía de los Recursos Naturales y Sustentabilidad	48	3
Tributación y Legislación Agraria	64	4
Administración de la empresa Agropecuaria	64	4
Ajuste de calendario ²⁸	80	5

2080

OFERTA DE ASIGNATURAS ELECTIVAS	Créditos	
Investigación Operativa	48	3
Formulación y Evaluación de Proyectos	64	4
Elementos para la evaluación económica de los suelos	48	3
Desarrollo Agrícola	48	3
Sociología de las Organizaciones Agroalimentarias	48	3
Clima y Economía	48	3
Teoría Contable	96	6
Gestión y Costos	96	6
Sociología de la Organización	64	4
Estructura Económica Argentina	32	2

- El número de créditos totales de asignaturas obligatorias (no electivas) es de 134 con una carga de 2144 horas; el número de créditos que aportan las asignaturas electivas (a elección de los alumnos) se consideran equivalentes a 16 (256 horas), El número total de horas de asignaturas curriculares es de 2400.
- Las actividades que forman parte del Ciclo de intensificación alcanzan los 17 créditos (272 horas).

2080
+ 256 obligatorias

2336 electivos
272 int.

2608

SECRETARÍA DE ASIGNATURAS
SECRETARÍA DE ASIGNATURAS

²⁸ Este ítem se incorpora debido a que el calendario de clases de la LEAA comprende 17 semanas de clase y para favorecer el recuento de créditos de cada asignatura se optó por valores enteros, sumándose las diferencias en este apartado.



j) REGIMEN DE CORRELATIVIDADES²⁹

CICLO GENERAL

Asignatura	Correlativa
Biología	Sin correlativa
Análisis Matemático	Sin correlativa
Economía	Sin correlativa
Sociología	Sin correlativa
Álgebra	Sin correlativa
Historia Económica y Social General	Sin correlativa
Administración General	Sin correlativa
Microeconomía I	Análisis Matemático y Economía
Macroeconomía I	Análisis Matemático y Economía
Introducción a los Sistemas Productivos	Biología
Ecología de los Ecosistemas	Biología
Estadística	Análisis Matemático Álgebra

Para dar por finalizado el Ciclo General se deberán acreditar conocimientos de Inglés e Informática

CICLO PROFESIONAL

Para cursar cualquier asignatura del Ciclo Profesional se deberán tener **aprobadas 9 (nueve)** asignaturas del Ciclo General

Asignatura	Correlativa
Producción Vegetal	Introducción a los Sistemas Productivos
Geografía Económica	Historia Económica y Social General
Aplicaciones de la Genética	Biología
Sistemas de Producción Animal I	Introducción a los Sistemas Productivos Aplicaciones de la Genética (aprobada o regular)
Macroeconomía y Política Económica	Macroeconomía I Introducción a los Sistemas Productivos
Sistemas de Producción de Cultivos	Producción Vegetal Aplicaciones de la Genética (aprobada o regular)

²⁹ Texto ordenado



Universidad de Buenos Aires

Expte N° 138.907/06

-23-

Sociología Agraria	Sociología Geografía Económica Administración General
Costos Agrarios y Análisis de Proyectos	Microeconomía I
Política Agraria	Macroeconomía y Política Económica Macroeconomía I
Sistemas de Producción Animal II	Sistemas de Producción Animal I
Administración de la Empresa Agropecuaria	Sistemas de Producción Animal II Costos agrarios y análisis de proyectos Sistemas de Producción de Cultivos
Comercio Interno y Externo de Productos Agropecuarios	Sistemas de Producción Animal I Macroeconomía y Política Económica Sistemas de Producción de Cultivos
Economía de la Producción y Complejo Agroindustrial	Sistemas de Producción Animal I Sistemas de Producción de Cultivos Costos Agrarios y Análisis de Proyectos
Economía de los Recursos Naturales y Sustentabilidad	Costos Agrarios y Análisis de Proyectos Ecología de los Ecosistemas Macroeconomía y Política Económica
Tributación y Legislación Agraria	Costos Agrarios y Análisis de Proyectos Sociología Agraria

ASIGNATURAS ELECTIVAS

Asignatura	Correlativa
Investigación Operativa	Econometría y Costos Agrarios y Análisis de Proyectos
Estadística para Administradores	Estadística, Microeconomía I y Macroeconomía I

CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

Expte N° 138.907/06

-24-

Elementos para la Evaluación Económica de los Suelos	Ecología de los Ecosistemas
Formulación y Evaluación de Proyectos	Costos Agrarios y Análisis de Proyectos Sistemas de producción de cultivos Sistemas de producción animal II
Sociología de las Organizaciones Agroalimentarias	Administración General
Clima y Economía ³	Estadística Ecología de los Ecosistemas Macroeconomía y Política Económica
Teoría Contable	Sin correlativa.
Gestión y Costos	Teoría Contable. Rs. 841 del 1/10/1985 (*)
Sociología de la Organización	Rs. 841 del 1/10/1985 (*)
Desarrollo Agrícola	Sociología Agraria Macroeconomía y Política Económica
Estructura Económica Argentina	Rs. 841 del 1/10/1985 (*)

(*) Rs. 841 del 1/10/1985. Los estudiantes y egresados de la UBA y Universidades de nuestro país o extranjeras y los docentes de esta Casa de Estudios, podrán cursar y rendir examen de cualquier asignatura que se dicte en las distintas Facultades de esta Universidad.

¹Para cursar asignaturas dependientes de la Facultad de Ciencias Económicas se deben tener aprobadas, por lo menos, 16 asignaturas obligatorias (sin contar Inglés e Informática).

²Asignatura aprobada por Rs: CD.1407/03, Rs. CS 2851/04. Corresponde al Plan de estudios de la Carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos

³ CD3601/05

CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

Expte N° 138.907/06

-25-

k) CONTENIDOS MINIMOS DE CADA ASIGNATURA³⁰

1- **Análisis Matemático 1:** Función escalar y campo escalar. Límite y continuidad. Derivada y diferencialidad. Extremos. Integración. Sucesiones y Series.

2- **Economía:** La economía como disciplina científica: métodos, instrumentos y relaciones con otras disciplinas. Subdisciplinas (micro y macroeconomía; crecimiento y desarrollo; las finanzas públicas y el rol del Estado en la economía; economía internacional). Breve historia del pensamiento económico. Mercados y precios: la teoría del consumidor y de la firma; el enfoque del equilibrio general; competencia imperfecta y organización industrial. Macroeconomía: contabilidad nacional; restricciones presupuestarias; equilibrio macroeconómico; moneda y crédito; inflación y desempleo; economías abiertas.

3- **Sociología:** El pensamiento sociológico. El Positivismo en Francia e Inglaterra, la visión histórico-social, las teorías del mercado y de la racionalidad instrumental, las teorías del equilibrio macro-social. Planificación normativa y estratégica. La visión teórica de Malthus, Marx, Weber y Schumpeter. El desarrollo del subdesarrollo. La teoría del intercambio desigual. Aspectos sociales de la manufactura y de la gran industria. Los conflictos entre capital y trabajo. El Estado del Bienestar, sindicatos, neocapitalismo y keynesianismo. Burocracia moderna en los grandes conglomerados económicos y en las economías centralizadas. Transnacionalización económica y cambios en las relaciones sociales: transferencia de los conflictos de clase, nueva división internacional del trabajo. Transformaciones en la estructura socio-política. Pauperización exclusión y marginalidad. Concentración del ingreso y nuevo mapa de la estratificación social.

4- **Biología:** *Principios unificadores de la biología moderna.* Introducción a la teoría de la evolución. Panorama de las formas de vida y de sus niveles de complejidad. La economía agraria como parte de las interacciones entre el hombre y la biosfera: impacto económico de los avances biológicos e impacto de las decisiones económicas sobre los sistemas biológicos. *Biología de las células.* Panorama de sus fundamentos físicos y químicos. Componentes celulares. Azúcares y polisacáridos: glucógeno y almidón, pared celular, aminoácidos y proteínas: fibras musculares y enzimas; lípidos: membranas celulares. Estructuras celulares y funciones asociadas a ellas. Mitosis. Estructura y función comparada de procariontes y eucariontes. *Biología de los Organismos.* Panorama de la biodiversidad actual: desde los procariontes a los animales superiores. Revisión de los grupos de organismos involucrados en las actividades agropecuarias. *Biología de las plantas.* Estructura y funciones de las plantas con flores: economía del agua, nutrición mineral, economía del carbono, crecimiento y desarrollo. Panorama de las principales especies de importancia

³⁰ Sin modificaciones. Corresponden a los aprobados en la Res. CS6031 de la creación de la carrera



Universidad de Buenos Aires

Expte N° 138.907/06

-26-

agronómica. *Biología de los animales*. Estructuras y funciones de los vertebrados superiores: nutrición, circulación, excreción, inmunología, intercambio gaseoso, sistema nervioso, sistema musculoesquelético: sostén y movimiento, conducta. Panorama de las principales especies de interés agronómico. *Fundamentos de genética*. Acidos nucleicos. Transcripción y traducción. Organismos transgénicos

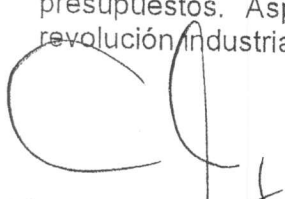
5- Álgebra: Matrices. Determinantes. Sistemas de ecuaciones lineales. Espacio vectorial. Aplicaciones económicas y administrativas.

6- Introducción a los Sistemas Productivos: El abordaje sistemático. Visiones reduccionistas. Mecanistas y holísticas. Teoría General de Sistemas. Propiedades de los sistemas. Conceptos y terminología básica de sistemas. Clasificación de sistemas. Sistemas duros y sistemas blandos. Sistemas naturales y artificiales. Ecosistemas naturales y cultivados. Modelación. Aplicaciones del abordaje sistémico. Manejo integrado de procesos productivos. Dimensiones histórica, social, económica y tecnológica de los sistemas productivos. Desarrollo de tecnología. Integraciones verticales y horizontales de los procesos de producción.

7- Ecología de los Ecosistemas: Introducción. El ambiente físico. Interacción clima, suelo, vegetación y fauna. Modelo de Jenny. Ecosistemas del mundo. Pastizales, sabanas, bosques y desiertos. Factores que los deterioran. Niveles de organización biológica: comunidad y ecosistemas. Relación interespecífica. Competencia cultivo-maleza. Herbivoría de plagas y ganado. La comunidad biológica. Biodiversidad. Redes tróficas. Ecosistemas, flujo de energía, eficiencia y producción, ciclo del agua, ciclos de nutrientes. Dinámica: sucesión primaria y secundaria. Uso de recursos: sociedades recolectoras, cazadoras, agrícolas, industriales y urbanas. El problema de la superpoblación humana. El deterioro y la conservación de los ecosistemas. Agroecosistemas, tipos, sus propiedades. Impacto ecológico. Sustentabilidad, resiliencia y estabilidad. Fragmentación del paisaje. Servicios de los ecosistemas naturales. Valor económico de la biodiversidad y del funcionamiento de los ecosistemas. El cambio global y su consecuencia sobre los agroecosistemas.

8- Estadística: La estadística como disciplina para el análisis de los fenómenos socioeconómicos. La aleatoriedad y la regularidad estadística. Necesidad de su modelización. Elementos de la Teoría de la Probabilidad y de las variables aleatorias. Modelos elementales de probabilidad. Tratamiento de la información. Análisis exploratorio y descriptivo de datos. Relaciones entre variables. Introducción a la inferencia estadística. Tratamiento elemental de las series cronológicas.

9-Historia Económica y Social General: El desarrollo económico y sus presupuestos. Aspectos sociales e institucionales. La sociedad preindustrial. La revolución industrial y su expansión. La distribución del poder mundial y las


CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

Expte N° 138.907/06

-27-

transformaciones tecnológicas y sociales de la época. Las finanzas y los aspectos económicos de la carrera armamentista. La primera guerra mundial y sus consecuencias. Los procesos alternativos: la Unión Soviética y el Japón. El establecimiento de la sociedad industrial madura. La crisis de 1929, el New Deal y la conformación del estado de bienestar. La segunda guerra mundial. El nuevo ordenamiento monetario y la integración de los mercados mundiales. La crisis monetaria y de la sociedad industrial. Aspectos tecnológicos, sociales e institucionales de la sociedad postindustrial. La redistribución del poder económico mundial. Los países periféricos y los modelos alternativos de crecimiento. La globalización y los procesos de integración regional.

10- Microeconomía I : Comportamiento del consumidor y propiedades de las funciones de demanda. Concepto de empresa y unidad de negocios. Tecnologías y funciones de costos. Equilibrio del mercado; Competencia perfecta; del Monopolio; competencia imperfecta. Elementos de la teoría de los juegos. El problema de los incentivos. La empresa y su financiamiento. Inversión y flujo financiero. Análisis Costo-beneficio.

11- Administración General: caracterización de las organizaciones. Tipologías. Los elementos constitutivos. El contexto, propósitos, agentes, recursos, normas, tecnología. Los enfoques y modelos en administración; críticas y aportes. Visión de los sistemas, las estrategias y el análisis organizacional. Funciones básicas de la gerencia. Los criterios: eficacia, eficiencia, economicidad y relación con el medio social. Los procesos: política, decisión influencia, comunicación, control, operación. Formas básicas de la estructura. Concepto de autoridad, poder, trabajo en equipo. La administración y los procesos de cambio. Responsabilidad Social.

12- Macroeconomía I: Identidades contables y restricciones presupuestarias en economías abiertas: ingreso y producto; identidades monetarias y del sector externo. Índices de precios y precios relativos: Equilibrio macroeconómico: ahorro, inversión y mercados financieros. Inflación y desempleo. Políticas macroeconómicas. El enfoque de desequilibrio. Macroeconomía de economías abiertas: diferentes regímenes. Especificidad macroeconómica de las economías en desarrollo. Estabilidad y crecimiento.

13- Producción Vegetal: *Recursos genéticos en la producción de cultivos:* Origen de las especies cultivadas; desarrollo de cultivadores e híbridos. *El ambiente físico y químico para la producción de los cultivos:* El ambiente aéreo y factores; el ambiente edáfico y sus factores; su importancia sobre la distribución, crecimiento y rendimiento de los cultivos. *Crecimiento y desarrollo del cultivo:* Conceptos de crecimiento y desarrollo; análisis comparado para los principales cultivos extensivos e intensivos; desarrollo y partición de materia seca; crecimiento y generación de rendimiento. *El proceso de producción:* El establecimiento de los cultivos; factores que lo afectan; la

CARLOS ESTEBAN MAS VÉLEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

Expte N° 138.907/06

-28-

elección de la fecha de siembra, la densidad y arreglo espacial de los cultivos; análisis comparado para los principales cultivos extensivos e intensivos; sistemas de labranzas para el establecimiento de los cultivos; sistemas de labranza convencional, mínima y siembra directa. *Los procesos de los nutrientes y las relaciones hídricas de los cultivos:* Los procesos del nitrógeno y fósforo en el suelo; fuentes de nutrientes y el manejo de la fertilización; Evapotranspiración y sus componentes; el balance hídrico de los cultivos y el manejo del agua en riego. *Principios de la protección de cultivos:* Los organismos responsables de pérdidas en los cultivos; bases para el manejo y control de enfermedades; plagas y malezas; el manejo integrado. *Madurez de cultivos y cosecha:* Determinación del momento adecuado para la cosecha; métodos de cosecha, estimación del rendimiento y pérdidas de cosecha. Postcosecha.

14- Geografía Económica: La geografía y la geografía económica. Economía y espacio; enfoques analíticos. Análisis geoeconómicos de la Argentina. Perfil ecológico. Recursos Naturales. La población y los asentamientos. Patrones de localización y transformaciones productivas. La Argentina en el mundo; comercio internacional; complementación e integración; el Mercosur.

15- Sistemas de Producción Animal I: Descripción de los sistemas de producción animal intensivos, semi-intensivos y extensivos. Diseño, modificación de sistemas de producción. Evaluación del impacto de los cambios introducidos en los distintos sistemas.

16- Macroeconomía y Política Económica: Sectores económicos. Las cuentas Nacionales, Producto bruto y neto. Los índices de precios. La renta personal. La demanda y la oferta agregada. Los salarios, los precios, y la producción. Dinero, el tipo de interés y la renta. La política monetaria y fiscal. El sector externo. La balanza de pagos y los tipos de cambio. Consumo, ahorro e inversión. Modelos de equilibrio y la realidad económica. La inflación y el desempleo. El déficit presupuestario y la deuda pública. Comportamiento del gobierno. Compras y servicios públicos. Impuestos y transferencias. Estabilización y crecimiento. Obstáculos al desarrollo. Sistemas económicos comparados. El planeamiento de la economía y sus límites. La economía de mercado, modelos y prácticas. Sistemas de transición. Formas de regulación. La distribución del ingreso y la riqueza.

17- Aplicaciones de la Genética: Genética general, mendeliana y molecular. Bases físicas de la herencia. Naturaleza, función y transmisión del material genético. Mejoramiento genético vegetal y animal. Patentes y propiedad del material genético. La industria semillera y centros de mejoramiento animal. Contexto económico y legal de las actividades de mejoramiento.

18- Sistemas de Producción de Cultivos: *Introducción a la Producción de cultivos:* Sistemas de producción intensivos y extensivos; características diferenciales; cultivos forzados; Objetivos de los sistemas de producción; rendimiento biológico y económico;

CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

Expte N° 138.907/06

-29-

calidad de producto de los cultivos. *El proceso de producción:* El establecimiento de los cultivos; análisis comparado para los principales cultivos extensivos e intensivos; los procesos de los nutrientes y las relaciones hídricas de los cultivos; ejemplos de fertilización en sistemas de producción extensivos e intensivos; análisis comparado del manejo del agua en los principales cultivos de sistemas de producción extensivos e intensivos bajo riego. *Los principales sistemas de producción:* Rotación de cultivos y secuencias de cultivos; sistemas; mixtos agrícola-ganaderos; policulturas; conceptos y ejemplos.

19- Administración de la Empresa Agropecuaria: La empresa como sistema. Naturaleza de los objetivos del productor. Formas de organización de la producción. El proceso de análisis de gestión. Aspectos básicos de la contabilidad de la empresa. Análisis de resultados económicos. Análisis patrimonial. Análisis financiero. Herramientas para la toma de decisiones económicas y financieras. El planeamiento de la empresa. Financiamiento y uso del capital. Liquidez, uso del crédito, endeudamiento. La empresa y su inserción en la cadena agroalimentaria y agroindustrial.

20- Costos Agrarios y Análisis de Proyectos: Definición e integración de los Costos agropecuarios. Retribución de los Factores. Tierra: renta del suelo.; renta absoluta y renta diferencial. Capital: clasificación del capital. Valoración de los distintos rubros. Amortizaciones: concepto y forma de cálculo. Costo de la maquinaria agrícola: conceptos básicos. Intereses: conceptos tipos y tasas. Costos directos e indirectos. Gastos de estructura. Medidas de resultado: absolutas y relativas. Margen bruto. Análisis de sensibilidad. Formulación de proyectos de inversión y desarrollo. El proceso de producción en el tiempo. Análisis cash-flow. Planificación financiera, económica y social de proyectos agrarios. Costo de Oportunidad. Tasa de descuento. Medidas de evaluación: VAN, TIR, relación B/C, alcances y limitaciones de cada uno. Análisis de sensibilidad.

21- Econometría: El modelo de regresión múltiple: problemas de especificación; multicolinealidad; variables dicotómicas. Modelos con variables dependientes binarias y limitadas. Heterocedasticidad y correlación serial. Series de tiempo: el enfoque de Box y Jenkins. Modelos de rezagos distribuidos. El problema de la predicción. Modelos de ecuaciones simultáneas.

22- Política Agraria: Las políticas públicas y la política agropecuaria: incidencia de las decisiones macroeconómicas en el sector agropecuario. La inserción del sector en la Macroeconomía: su contribución al crecimiento del país. Características de los organismos e instrumentos de política sectorial. Política de tierras. Política impositiva y crediticia. Política tecnológica. Política de precios. La política agraria en la historia económica argentina. Las políticas agrarias, la desregulación y el plan de convertibilidad. Globalización en el sector agropecuario.

CARLOS ESTEBAN MAS VÉLEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

Expte N° 138.907/06

-30-

23- Sistemas de Producción Animal II: Diagnóstico técnico-económico de empresas pecuarias. Planificación de la empresa pecuaria, evaluación tecnológica y económica.

24-Sociología Agraria: La sociología agraria y la Sociología general. La especificidad de la perspectiva sociológica en el estudio de los procesos sociales de la producción agraria. Principales teorías explicativas. Importancia del estudio de la estructura agraria como una totalidad de partes relacionadas entre sí: elementos componentes de la estructura de tenencia de la tierra; estructura económico- productiva y estructura social, con especial énfasis en los sectores sociales que la integran y las características socioeconómicas que los diferencian. Los actores sociales agrarios: heterogeneidad y procesos sociales en que están inmersos: a) Diferenciación (concentración tierra, capital, producción/pobreza) b) Integración o articulación sectorial (vertical - hacia adelante/hacia atrás: empresas integradas, agricultura por contrato; integración cooperativizada/horizontal de diverso tipo: joint ventures; cooperativas; consorcios/ ONG; c) Pauperización (pobreza crónica/empobrecimiento); d) Procesos de descampesinación/campesinación. Resistencia-salida del mercado-asalarización: multiocupación rural (rural/urbana); e) Salida del mercado: migración rural- urbana; f) ingreso en el mercado: nuevos actores sociales (Ej: contratista de maquinaria agrícola= empresario/medianero hortícola=nuevo aparcerero)

25-Comercio Interno y externo de productos agropecuarios: Teoría clásica del comercio internacional. Balanza de pagos. Teoría del ciclo y la regulación. Comercio internacional. Políticas para el sector externo. Ventajas comparativas. La competitividad tecnológica. La agricultura y el intercambio mundial. Los bloques regionales. Demanda y oferta de productos agropecuarios. Funciones de la comercialización. Mercados en el tiempo, el espacio y la forma. Estructura de los mercados. El rol de la información. La comercialización de la empresa agropecuaria. Plan de comercialización. Logística. Canales de comercialización. Los mercados de futuros y opciones.

26- Economía de los Recursos Naturales y Sustentabilidad: Interacción entre la Economía y el medio Ambiente: Importancia económica de los recursos naturales; escasez de los recursos naturales, crecimiento económico y desarrollo sustentable; transferencias intergeneracionales; tasa de descuento, macroeconomía ambiental; cuentas del patrimonio natural. Valoración Económica del ambiente y los Recursos: Economía del bienestar; externalidades; teorema de Coase; modelo de externalidades óptimas; métodos de valoración ambiental; valor económico total; modelos dinámicos para el uso de los recursos no renovables. Estrategias de Intervención para la Gestión de los Recursos Naturales y el Ambiente: Bases para la intervención: fuentes de ineficiencia en el manejo de los recursos; instrumentos económicos para la protección ambiental.; incentivos económicos para la conservación de los recursos en la agricultura; economía del uso racional, la conservación y las nuevas fuentes de energía; estudio de casos nacionales e internacionales relativos a la economía y a la sustentabilidad de los recursos naturales.

CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ
Secretario General



27- Economía de la Producción y Complejo Agroindustrial: Las particularidades económicas del sector agropecuario. Los factores de producción en el contexto de la producción agropecuaria. El costo de oportunidad de los recursos. Las inversiones y la dinámica de la producción agropecuaria. Riesgo e incertidumbre. Consecuencias macroeconómicas del riesgo. Localización de la producción. Funciones de producción. Medidas de productividad y eficiencia. Evolución de los complejos agroindustriales en la Argentina. Distintos casos. Articulación del sector primario con la industria: distintas formas. Dinámica de la incorporación tecnológica en el complejo agroindustrial. Influencia de la demanda final sobre el sistema agroindustrial. Incidencia de los complejos agroindustriales en el desarrollo regional (Mercosur).

28-Tributación y Legislación Agraria: Disposiciones tributarias en la Constitución de la Nación. Diversas jurisdicciones políticas que imponen tasas o impuestos. Diferencias entre impuestos y tasas. Leyes de procedimientos. Características de los impuestos nacionales y provinciales. Características de las tasas municipales. Cargas sociales, jubilaciones, asignaciones familiares, accidentes de trabajo. Formas jurídicas de constitución de la empresa agraria: Unipersonal, sociedades (distintos tipos). Formas jurídica de integración de la empresa agraria: contratos empresariales modernos (agrupaciones, uniones y acuerdos), cooperativas y asociaciones. Relaciones jurídicas de la empresa agraria con los factores de producción: a) Derechos Reales: Propiedad, condominio, usufructo, uso y habitación, hipoteca, prenda y anticresis. Propiedad agraria, propiedad de aguas, riego, propiedad y transporte del ganado. b) Arrendamiento, aparcería, mediaría, acuerdos accidentales, contratos de pastoreo y pastaje, capitalización de haciendo, tambero mediero, pool de siembra, locación de obra. c) Relaciones laborales: Régimen de contrato de trabajo: permanente y transitorio, locación de servicios profesionales. Régimen provisional. d) Prendas agrarias, warrant y certificados de depósito.

29- Investigación Operativa: La investigación Operativa como herramienta en la toma de decisiones. Teoría de las decisiones. Tipos de decisiones: decisiones bajo certeza, riesgo e incertidumbre. Programación lineal. Teoría de stock: tipos de modelos. Programación y control de proyectos.

30- Estadística para Administradores: Inferencia Estadística para muestras grandes. Inferencia en poblaciones normales. Comparación de poblaciones normales. Regresión entre dos variables. Análisis de regresión múltiple. Métodos no paramétricos.

31- Formulación y evaluación de proyectos: Formulación de proyectos desarrollo. Criterio de selección de proyectos. Planificación financiera, económica y social de proyectos de desarrollo agrarios. Costo de Oportunidad y tasa social de descuento. Medidas de evaluación: VAN, TIR, relación B/C, alcances y limitaciones de cada uno. Análisis de sensibilidad. Los organismos de crédito internacionales y las pautas para la formulación y evaluación de proyectos.



Universidad de Buenos Aires

Expte N° 138.907/06

-32-

32- Sociología de la organización: Contribución de la sociología organizacional a la práctica gerencial. La organización y sus niveles. Estratificación, relaciones de poder y conflicto. Comunicación y liderazgo. Participación en el trabajo. El diagnóstico, tipos de cambio, crecimiento, estrategias de intervención y evaluación de la organización.

33- Desarrollo Agrícola: Agricultura y desarrollo. Visión dualista del Desarrollo. El enfoque de CEPAL. La teoría del intercambio desigual. Desarrollo agropecuario pampeano: construcción del modelo agroexportador: crisis y caída. La expansión agrícola de los 60-70: nuevos modelos. La nueva frontera productiva. Perspectivas del sector en el nuevo contexto internacional. La inserción del sector agropecuario en el Mercosur.

34- Estructura Económica Argentina: Seminario de Análisis y discusión de los problemas de la estructura económica argentina, con énfasis en los problemas sectoriales, regionales y de integración internacional.

Asignaturas incorporadas con posterioridad al Plan de Estudios de la carrera

35 Teoría Contable- El objetivo de la contabilidad, la contabilidad como ciencia, arte, técnica o tecnología. Evolución histórica. Sistemas de información: la contabilidad como subsistema de información de las organizaciones. Tipos de información: patrimonial, de gestión. Características y requisitos de la información contable, de costos, valores corrientes, valores recuperables, incertidumbres y contingencias, en el sector privado y en el sector público. Informes, terminología contable aplicable. El proceso contable y la estructura patrimonial y de resultados. Capital a mantener, unidad de medida, criterios de valuación. Reconocimiento contable de variaciones patrimoniales. Medición de ganancia. Aspectos legales y profesionales de las normas contables nacionales. La normativa internacional.

36- Gestión y Costo- Teoría General del Costo. Modelos. La gestión y el control de los costos. Productividad, eficacia y eficiencia. Planificación y presupuestos, control. Sistemas de equilibrio e indiferencia. Los costos y las técnicas de gestión. Reducción de costos. Proceso gerencial e información contable y extracontable. Decisiones de corto y largo plazo basadas en los costos.

37- Elementos para la Evaluación Económica de los suelos- Suelo: características internas y externas. Posibilidades de uso de la tierra. Perfil del suelo. Elementos físico-químicos. Factibilidad técnica y económica de correcciones de caracteres no deseables. Análisis de suelos. Evaluación de la aptitud y deterioro de los suelos. Capacidad de uso y valor de la tierra. Suelo y ambiente: sustentabilidad.

CARLOS ESTEBAN RAS VÉLEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

Expte N° 138.907/06

-33-

38-. **Sociología de las organizaciones agroalimentarias:** Organizaciones agroalimentarias. Cambio del contexto: globalización y transnacionalización económica. Características de la población de consumo. Cambios en la demanda alimentaria. Técnicas de captación de esas demandas. Cambio organizacional. Control de gestión. Gestión de recursos humanos. Trabajo en equipo y técnicas de negociación

39- **Clima y Economía:** Componentes del sistema climático. Interacciones y escalas temporales y espaciales. Variabilidad y cambio climático. El efecto invernadero. Variabilidad natural del clima. Variabilidad de las precipitaciones y la temperatura en el mundo y en la Argentina. Consecuencias económicas de la variabilidad natural del clima sobre las actividades del sector agropecuario. Efectos sobre la productividad y los mercados. Incidencia de fenómenos climáticos extremos sobre las políticas del sector agropecuario. Los seguros agrícolas.


CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ
Secretario General



I) CARÁCTER DE LAS ASIGNATURAS DENTRO DEL PLAN

CICLO GENERAL	Carácter
Análisis Matemático I	Obligatoria (CBC)
Economía	Obligatoria (CBC)
Sociología	Obligatoria (CBC)
Biología	Obligatoria (CBC)
Álgebra	Obligatoria (CBC)
Historia Económica Social General	Obligatoria (CBC)
Microeconomía	Obligatoria
Administración General	Obligatoria
Macroeconomía	Obligatoria
Ecología de los Ecosistemas	Obligatoria
Introducción a los Sistemas Productivos	Obligatoria
Estadística	Obligatoria
Aplicaciones de la genética	Obligatoria
Inglés	Obligatoria
<i>Introducción a la Informática</i> ³¹	Obligatoria
CICLO PROFESIONAL	
Producción Vegetal	Obligatoria
Macroeconomía y Política Económica	Obligatoria
Aplicaciones de la Genética	Obligatoria
Geografía Económica	Obligatoria
Sistemas de Producción Animal I	Obligatoria
Sistemas de Producción de Cultivos	Obligatoria
Sociología Agraria	Obligatoria
Costos Agrarios y Análisis de Proyectos	Obligatoria
Econometría	Obligatoria
Política Agraria	Obligatoria
Sistemas de Producción Animal II	Obligatoria
Economía de la producción y complejo agroindustrial	Obligatoria
Comercio interno y externo de Productos Agropecuarios	Obligatoria
Economía de los Recursos Naturales y Sustentabilidad	Obligatoria
Tributación y Legislación Agraria	Obligatoria
Administración de la empresa Agropecuaria	Obligatoria
Estadística para administradores	Electiva
Investigación Operativa	Electiva

[Handwritten signature]
SECRETARÍA DE ASUNTOS LEGALES
SECRETARÍA DE ASUNTOS LEGALES

³¹ Tanto Inglés como Introducción a la Informática no formaban parte del Plan de Estudios original, que en fs 9 del anexo de la resolución CS 6031/97 de creación de la carrera dice "acreditar un cierto dominio de un idioma extranjero y un nivel determinado de conocimientos de computación". Por Res. CD541/98



Universidad de Buenos Aires

Expte N° 138.907/06

-35-

Formulación y Evaluación de Proyectos	Electiva
Elementos para la evaluación económica de los suelos	Electiva
Desarrollo Agrícola	Electiva
Sociología de las Organizaciones Agroalimentarias	Electiva
Clima y Economía	Electiva
Desarrollo Agrícola	Electiva
Teoría Contable	Electiva
Gestión y Costos	Electiva
Sociología de la Organización	Electiva
Estructura Económica Argentina	Electiva

m) CICLO LECTIVO A PARTIR DEL CUAL TENDRÁ VIGENCIA

Debido a que la mayor parte de este documento consta de modificaciones que se encuentran vigentes al momento, y los cambios propuestos no implican alteraciones de importancia en el plan de estudios de la carrera, se solicita que se considere su vigencia a partir de su aprobación por el Consejo Superior.

n) RÉGIMEN DE REGULARIDAD ³²

Para mantener la condición de alumno de la Facultad de Agronomía se deberá:

- Aprobar un mínimo de tres (3) asignaturas correspondientes a su plan de estudios en el lapso de dos (2) años académicos consecutivos. Se computa como año académico el período comprendido entre el 1° de abril de un año y el 31 de Marzo del año siguiente;
- ~~Presentar dentro del número total de asignaturas que integra el plan de estudios respectivo, incluidos los del Ciclo Básico Común, un número de aplazo inferior al treinta y tres (33%) del referido número. Esta norma no se aplicará a los alumnos que excedan ese porcentaje en el trámite de la aprobación de las últimas seis (6) materias de su carrera;~~
- Completar la aprobación de todas las obligaciones correspondientes al plan de su carrera en un lapso que no exceda el doble del número de años académicos que en cada caso la Facultad establezca como duración normal estimada de la carrera excluyendo el Ciclo Básico Común según lo establecido en el Anexo, que forma parte de la presente resolución.

El Consejo Directivo establecerá en cada caso las condiciones de regularidad para cada asignatura.

³² Nuevo. Se implementa por Res.CD 1634/00, las condiciones de regularidad para los estudiantes de las carreras de la Facultad de Agronomía